

BADA FORZOJA
ANDER, 18. - Los mue-
 un extremo a otro de la
 se han cuajado de embar-
 que han entrado de
 forzosa a causa del fu-
 temporal.
 los altos de la provincia
 copiosamente. Han sido
 el tránsito varios puer-
 han sido recogidos 25 li-
 metro cuadrado en las
 veinticuatro horas. (C-

LA VOZ DE CASTILLA
 DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MICHURRA

Año VIII - Núm. 2.245. - Burgos, Viernes, 19 de Diciembre de 1952. - Precio: 70 Cts
 Redacción, Administración y Talleres: Santa Cruz, 17. - Teléfono. 2153

El general Collins, camino de Washington

BARAJAS, 18. - El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general J. Lawton Collins, ha salido en avión especial con destino a Washington, vía Lisboa.
 Fué despedido por el general Gutiérrez Soto; general Klisner, jefe de la misión militar de Estados Unidos, y alto personal de la Embajada norteamericana.

AYER SE CELEBRO SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

pronunciaron importantes discursos los ministros de Agricultura y Hacienda emocionado recuerdo del presidente al llorado capitán general Yagüe con aprobados numerosos proyectos de ley, entre ellos el importantísimo de concentración parcelaria



El llorado capitán general Yagüe, para cuya extraordinaria figura tuvo ayer en la sesión de Cortes un emocionado recuerdo el presidente de la Cámara, don Esteban Bilbao

Regresó ayer a Madrid el ministro de Justicia

MADRID, 18. - El ministro de Justicia, señor Iturmendi, ha llegado a las ocho y cuarto, en avión, a Barajas, procedente de Roma y Goa. Con él ministro llegaron, en el mismo avión, su esposa y el ministro de Justicia portugués, señor Cavaleiro Ferreira. Acudieron a recibir a dichas personalidades los ministros de Asuntos Exteriores, Obras Pùblicas, Hacienda, el arzobispo de Burgos, doctor don Luciano Pérez Platero; embajador de Portugal, presidente del Consejo de Estado, director de la Agencia "Efe", y otras personalidades. Después de saludar a los ministros y personalidades que habían acudido a recibirle el señor Iturmendi pronunció unas palabras ante los micrófonos, en las que expresó su satisfacción por el viaje a la India portuguesa, así como por el alto honor de representar al Gobierno de España y por haber tenido ocasión de abrazar las reliquias de San Francisco Javier.

MADRID, 18. - La sesión de Cortes comenzó a las doce menos veinte de la mañana, con la presidencia de don Esteban Bilbao. En el Banco del Gobierno estaban los ministros de la Gobernación, Hacienda, Ejército, Obras Pùblicas, Educación Nacional, Agricultura y Aire. Lida de la sesión anterior, por don Romojaro, y aprobada, se pasó a leer la lista de procuradores por distintas causas, existiendo su asistencia a la sesión.

También se procede a leer la lista de procuradores que han causado alta y baja en la misma. A continuación, con el ceremonial de costumbre, presta juramento del cargo de procurador don Julian Paraisos.
DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES. - ELOGIO DEL GENERAL YAGUE
 Señores procuradores:
 Otra vez más la parca de la muerte viene a arrebatarnos uno de los procuradores más ilustres de la Cámara. Soldado por vocación, era el general Yagüe espejo de las más grandes virtudes militares; su puesto siempre en la van guardia en el Tercio, en los Regulares, en la primera línea. Cara al peligro, camino de las cumbres, donde más airoso pudiera ondear la bandera española; en Africa, con arrestos de juventud; en Oviedo, para liberarlo del asedio de la anarquía; en Africa como en Tíbet, en Andalucía como en Cataluña, a todo lo ancho del territorio peninsular hasta el final de la contienda, con el cuerpo señalado por las cicatrices, el espíritu enardecido por el entusiasmo, a las órdenes del Generalísimo, su amigo en la paz, su Caudillo en la guerra.

en cuya persona, como en la de tantos otros, se juntaban la acometividad del héroe, el desprecio de la vida, el culto del honor, la fe del cristiano viejo, la ambición de la gloria y por norma la consigna que aparece a la puerta de nuestros cuarteles: "Todo por la Patria".
 Triste suerte la nuestra de ver caer uno tras otro a aquellos generales, cuyos nombres nos recuerdan siempre alguna victoria lograda bajo la inspiración del Caudillo, a costa acaso de su propia sangre, sobre el campo del honor militar, doloroso tributo de la guerra, que si entonces les perdonó la vida, se lo coara ahora con usura a cambio de la inmortalidad. Sea para todos ellos nuestro sufragio piadoso, testimonio a un mismo tiempo de sus exceles méritos y de nuestro profundo pesar.
 Y para que tampoco esta vez sea sola la recordación, tenemos también que lamentar la pérdida de otro querido amigo, don Daniel Arraiza, compañero nuestro desde la iniciación de las Cortes, servidor constante y entusiasta de la causa nacional; hombre de recias condiciones, en cuyo pecho ardía la pasión indomable de aquella tierra suya, navarra, que ahora hace pocos días ofrecía al Generalísimo muestra espléndida de su espíritu, siempre propicio a la defensa de los más grandes ideales.



MADRID. - El gran guitarrista español Andrés Segovia, en su concierto después de muchos años de ausencia

Aún parece que lo estoy viendo como ministro en aquel primer Gobierno que se llamó de la Victoria, en sus afanes ministeriales, como nunca difíciles en aquellos primeros días en que había que improvisarlo todo, un nuevo Ministerio, un nuevo Régimen, un nuevo Estado, una nueva España, sobre las brasas todavía vivas, de una contienda apenas terminada. Su preocupación siempre, las cuestiones sociales, la causa de los humildes. Cuerpo de gigante, corazón de niño, incapaz de todo disimulo; su tono era siempre el de la franqueza castellana, erguido y en pie, con el gesto de la ordenanza, para rendir honores a la verdad; ejemplo magnífico de esa raza de capitanes que nos envidia la historia;

Sea también para el señor Arraiza, nuestro conmovido recuerdo, junto con nuestra cristiana oración.
 ¿Acuerda la Cámara que conste en acta el pesar de la misma por la pérdida de estos dos queridos compañeros. (Asentimiento). Así se acuerda?
 Después se entra en el orden del día. Se lee el proyecto de ley de Justicia por el que se modifica el artículo 118 del Código Penal y los párrafos 4 y 5 del 443, así como el de la base económica de de- (Pasa a páginas centrales)

LEYES APROBADAS AYER POR LAS CORTES

MADRID, 18. - Las Cortes Españolas, en su sesión plenaria de hoy, han aprobado las siguientes leyes:
 De la Comisión Especial: Establecimiento del sistema de oposición de todos los Cuerpos de Ingenieros de la Administración Civil del Estado.

De la Comisión de Tratados: Tratado de paz y amistad entre España e Iraq; tratado de amistad entre el Estado español y el Gobierno sirio; acuerdo cultural entre el Gobierno español y el Gobierno cultural entre España y los Estados Unidos del Brasil; convenio aéreo entre el Estado español y la República de Cuba; concesión, con carácter general, total e indeterminado, de la cláusula de nación más favorecida a los países de Hispanoamérica, Filipinas, Portugal y Brasil.

La Lotería de Navidad

El mismo día 23 publicaremos la fotocopia de la lista oficial

A pesar de que hasta después de las doce de la noche del día 22, a causa de la duración del sorteo, no puede ser recogida en Madrid la lista oficial de la Lotería de Navidad, en un verdadero alarde de celo al servicio de nuestros lectores, LA VOZ DE CASTILLA publicará, D. M., en su edición de la mañana del día 23, la reproducción fotográfica de la misma. Sabemos que nuestros lectores estimarán en todo su valor este gesto de LA VOZ DE CASTILLA, siempre al servicio del público.

De la Comisión de Gobernación: Derecho de retracto a los propietarios de líneas embargadas por débitos a las Corporaciones locales; autorización de mayores inversiones al Patronato Nacional Antituberculoso.

De la Comisión de Justicia: Modificación del artículo 410 del Código Penal; reorganización de la Inspección Central de Tribunales, reforma de plantillas en las carreras judicial y fiscal y procedimiento para designación de magistrados del Tribunal Supremo; modificación de los párrafos cuarto y quinto del artículo 443 del Código Penal; modificación de la base económica de los artículos 36, 212, 223, 263, 268, 280, 385, 439, 444, 562, 728, 984, 1.018, 1.136, 1.357, 1.449, 1.451, 1.692. (Pasa a páginas centrales)

París dará la última oportunidad de cooperar al bey de Túnez

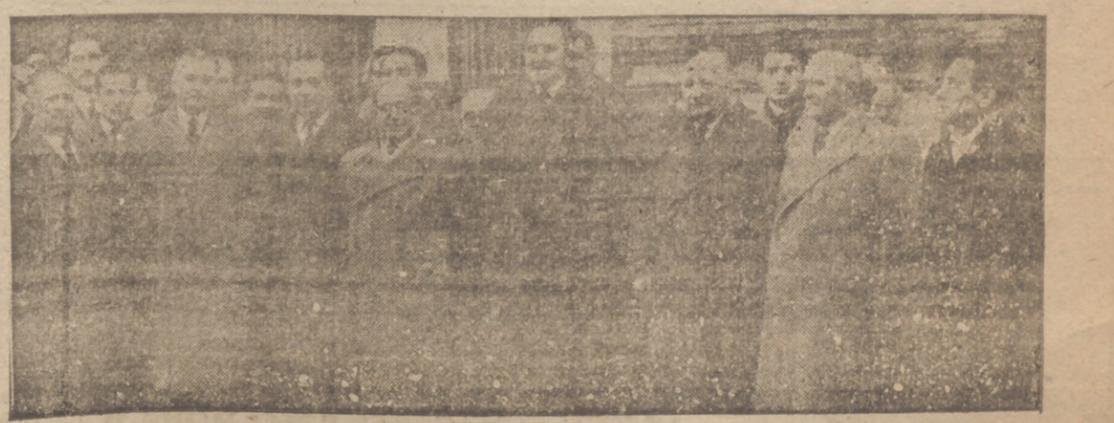
PARIS, 18. - "Francia dará una última oportunidad al bey de Túnez, de cooperar con ella introduciendo reformas en el Protectorado de Túnez, antes de que se apliquen las medidas tomadas a la situación", ha dicho un portavoz del Gobierno francés. (Efe).

un Gobierno autónomo a los tunecinos. (Efe).
CONFIRMACION DE LA RUPTURA ENTRE TITO Y EL VATICANO
CIUDAD DEL VATICANO, 18. - La Secretaría de Estado de Su Santidad ha recibido un telegrama del encargado de Negocios de la Nunciatura en Belgrado, en el que confirma que el Gobierno de Tito ha roto sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.
 No se sabe cuándo será cerrada la Nunciatura ni la fecha en que el encargado de Negocios, monseñor Silvio Oddi, abandonará Yugoslavia. (Efe).

se ha negado a hacer ningún comentario sobre la ruptura, pero en los círculos citados se espera una fuerte reacción por parte de los católicos norteamericanos, que suman más de veintidos millones. (Efe).

SE ESPERA UNA FUERTE REACCION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18. - En los círculos diplomáticos se manifiesta que es de temer que la ruptura de relaciones diplomáticas de Yugoslavia con la Santa Sede dificulten las de Estados Unidos con el Gobierno del mariscal Tito. El Departamento de Estado



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, acompañado de otras personalidades, a la salida de la misa en honor de la Patrona de los agentes comerciales. - (Vea información en tercera página. - Foto Villafranca)

en sexta página nuestra popularísima sección «EL MERCADO DE LOS VIERNES»

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLON Amontonamiento de felicitaciones

A oficinas, despachos, organismos y casas particulares empiezan a llegar felicitaciones de Navidad —con el agregado de Año Nuevo y Reyes— a montones. Diariamente los ordenanzas o el cartero dejan sobre la mesa buen golpe de sobres con tarjetas. Cada año aumenta el número de las que merecen la pena conservarse. Son verdaderas obras de arte, con magníficos dibujos a pluma, donde el ingenio se ha superado. Preciosas reproducciones, a todo color, de fotografías de monumentos y bellos panoramas, con paisajes naturales y urbanos reflejando aspectos de ciudades y campos.

En esto de las felicitaciones hay dos sistemas a adoptar. Usted puede resolverse por esperar a que vayan llegando cartas. Las contesta, y en paz. Este es un procedimiento sencillo y bastante cómodo. El otro consiste en hacer una lista de amigos, jefes, compañeros y demás y largar las felicitaciones. Estas se cruzan con las de los coincidentes en el sistema y van a dar en las mesas de los partidarios de la espera. En conjunto, todas las líneas de Correos mueven en estos días una interminable serie de sobres con el mismo objeto.

Un amigo nuestro se mostraba ayer partidario de que cada organismo, entidad, centro, etc., publicase una nota oficial en los periódicos, felicitando de una manera general. Con ello ahorraría dinero y trabajo, pero como ello va en perjuicio del Tesoro público, no debe apoyarse. Sigán las felicitaciones postales y telegráficas, que con su cuenta y razón incrementan los fondos del país y promueven la amistad y la cortesía, que nunca están de más.

V. DOMINGUEZ ISLA.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Civil

Incidente sobre revisión de reñes, procedente del Juzgado número cuatro de Bilbao, seguido por don Vicenta Malo López con don Pedro Eru Acha.

Juicio sobre resolución de contrato, procedente del Juzgado número cuatro de Bilbao, seguido por don Máximo Marín Mena con don Gregorio Ordóñez Iscua.

Juicio de desahucio de industria, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Arnedo, seguido por doña María Fernández Lázaro con doña Lucía Rubio Rodríguez.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Jesús Munsuri Cuasta, Jesús Leopoldo Ibáñez Lucharea, Jesús Gil Heras, María Begoña Juez Alonso, Mhagros Barbero Acroy y Ma-

DEFUNCIONES

Trinidad Ronda Arnáiz, de 85 años, de Espinosa de Gorrato (Palencia); Emeterio Tapia Arnáiz, de 65 años, de Revilla Cabrera (Burgos); Teófila Cabezón Zumel, de 41 años, de Encinas de Esgueva (Valladolid).

MATRIMONIOS

Eduardo González Pesquera con Emilia Ortega Güemas, hoy, a las once y media, en San Gil.

Farmacias de guardia

Señora viuda de Cano, Espolón, 22; señor Saiz Gómez, Vitoria, 47, y señor Parras Contreras, San Pedro y San Felices, 14.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 587, y con 5 pesetas, todos los terminados en 87.



Barómetro. — A las siete de la mañana, 688'9. A las dos de la tarde, 691'5. A las siete de la tarde, 692'5.

Temperaturas. — Máxima, de 6'6, a las 15'30. Mínima, de 0'8, a las 4.

Dirección y velocidad del viento. — A las siete de la mañana, NO., 5'4 kilómetros. A las dos de la tarde, NO., 3'6 kilómetros. A las siete de la tarde, calma.

Recorrido total. — 224 kilómetros

Precipitaciones. — 0'6 centímetros por metro cuadrado.

Cuarta relación de donativos recibidos en esta Junta Provincial de Beneficencia para la «Campana de Navidad»

Suma anterior, 72.575 pesetas.
Don Timoteo Martínez Mata, 200; don Gonzalo Velasco, 125; señoras viuda e hijos de Mateo Elia, 1.000; don Paulino Manrique García, 25;

Sala de Fiestas, 250; señores hijos de Pedro Carcedo, 250; Textiles Campeador, S. L., 1.000; un falangista de F. J., 100; don Anselmo Crespo Blázquez, 100; Achirica Hermanos, 1.000; don José Barrios, 100; don Jaime Vasco Menéndez, 250; don Rafael Nuñez, 100; Garage Hispano, 100; varios obreros de la Azucarera Arizón, 190; Unión Territorial Cooperativas del Campo, 1.000; Cruz Roja Española, 500; Cellophane Española, 2.000; don Emiliano Saiz, 7; Bar Gaona, 50; don Martín Avila, 500; Cámara de Comercio, 500; Akademos, 100; Hilaturas y Tejidos Castrillo, S. A., 500; don Demetrio Hernando, 50; Ibáñez y Compañía, 100; Delegación de Auxilio Social, 200; Junta de Represión de Mendicidad, 5.000; presidente Audiencia Territorial, 250; don Exequio González Pérez, 25; don Nicolás del Rio Díez, 25; don Basildes Marcos, 250; don Aurelio García Alcalde, 25; don Ricardo Cardona, 500; don Guillermo Cifré, 500.

Suma y sigue, 89.447 pesetas.

Cartelera

GRAN TEATRO
"Fanfán, el invencible" (3).

AVENIDA
"Amaya" (2).

COLISEO CASTILLA
"Paralelo 38" (sin calificar).

REX
"Abismos de amor" y "Rivales por un beso".

CALATRAVAS
"Cerca del cielo" (2).

CINE CORDON
"La novia era él" (3).

POPULAR CINEMA
"La novia era él" (3) y "El caballero sin nombre" (2).

Los números que figuran en los paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.
Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.
NOTA. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3218 y 2700.

SALA DE FIESTAS
3'30 y 11'30, CONCIERTO Y ATRACCIONES. 7'30, GRAN BAILE REUNION DE SOCIEDAD Llully Grancha Roxana, Hermanos Montemar y Truchado y su gran Orquesta

Gran Teatro
Hoy, a las 5'15, 7'45 y 11 noche
SENSACIONAL ESTRENO
El más dinámico y esplendoroso film de aventuras

Fanfán el Invencible
VIBRANTE - HUMORISTICA ESPECTACULAR

AVENIDA
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 11 noche
ESTRENO EXTRAORDINARIO
Una colosal obra de arte de nuestro cine.

AMAYA
Susana Canales - Julio Peña
Una producción que te sobrecogerá por su grandeza y te apasionará por su interés

CINE CORDON
HOY, SENSACIONAL ESTRENO
La novia era él
La mejor creación de Cary Grant y Ann Sheridan
El mejor seguro contra las preocupaciones (N. T.)
SESIONES: 5, 15, 7, 45 y 11 noche

Popular Cinema GRAN PROGRAMA DOBLE en sesión continua de 4 a 11 noche
LAS TRAGEDIAS DEL PATO DONALD y EL CABALLERO SIN NOMBRE
PRECIOS: 2 y 3 pesetas

COLISEO
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 11 noche
EXITO JAMAS IGUALADO
de la última y más excepcional realización bélica producida en Hollywood

Paralelo 38
PRODUCCION WARNER BROS.
La tan esperada y extraordinaria novedad del día, con la guerra de Corea al rojo vivo, en un maravilloso film, de emociones continuas

CALATRAVAS
De 5 a 10 y 11 noche
En vista del enorme éxito obtenido por esta maravillosa película, la Empresa de este cine ha conseguido de la casa distribuidora prorrogar por un día más

CERCA DEL CIELO
Un mensaje al mundo escrito con sangre española (Recomendable)

CINEMA REX
De 5 a 10 (pase 7'45)
GRANDIOSO DOBLE
ABISMOS DE AMOR
Espectaculares aventuras en la selva virgen, con Armando Calvo y
Rivales por un beso
Graciosa y divertidísima comedia, con Dorothy Lamour, William Holden

Sueños de ayer a hoy

Detenido por robar huevos
Miguel Fernández Manchón, de 18 años, natural y vecino de Parediega, fué detenido, acusado de robar 13 huevos del gallinero del Francisco Tamayo Serrano, sito en la calle de San Bernabé, del mencionado pueblo.

Al detenido se le halló la mercancía robada repartida entre los bolsillos del chaleco y la americana, confesándose autor del hecho. Es la quinta vez que comparece ante las autoridades por la misma causa.

Grave caída de un niño
El niño Juan Pozo Pardo, de 3 años, se cayó de la silla donde estaba sentado en su casa, sufriendo contusiones con probable fisura de la tibia izquierda. Pronóstico melancólico.

Se quema con la estufa
Félix Ausín Rodríguez, de 12 años, con domicilio en Arcos, 17, fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en la mano derecha, producidas por una estufa.

Lesiones leves
Personas asistidas ayer en la Casa de Socorro de otras lesiones leves:
Federico Arroyo Catalán, de 8 años, de herida contusa en la región ciliar derecha. Por caída en su casa.
Gregorio González, de 38 años, de herida contusa en los dedos anular y meñique de la mano derecha. Se las produjo trabajando.
Eulalia Díez Escalada, de 20 años, de contusión y erosión en la región nasal. Por caída.

Se corta con un hacha
Elisea Pérez González, de 40 años, que vive en Llana de Añua, número 8, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa, con pérdida probable de la uña, en el dedo pulgar de la mano izquierda.
La herida se la ocasionó casualmente con un hacha.

Relojería LA HORA

Grandes facilidades de pago
Plaza de Vega, 27

Institución Fernán González Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

Esta Institución inaugurará, el igual que en años anteriores, su actuación cultural, con una conferencia que tendrá lugar mañana, sábado, día 20 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de estrado de la excelentísima Diputación Provincial.
La disertación estará a cargo del erudito y artista burgalés don Gonzalo Miguel Ojeda, quien aspira a reivindicar la natalidad burgalesa de la personalidad de Alonso de Ojeda, famoso conquistador y colonizador del nuevo mundo, y se desarrollará bajo el siguiente título: I. — Efemérides y episodios más notables de una vida ejemplar. II. — Determinación de su lugar natal. III. — Blason y casa solariega.

El acto será público y la Academia hace constar aquí que si por un involuntario olvido algunos autoridades, Corporación o personalidad hubiese dejado de recibir la pertinente invitación, se considerará por estas líneas cordialmente invitada.

PRONTO...
LA MAS GIGANTESCA REALIZACION DEL SIGLO
SANSON Y DALILA

Los estrenos de ayer

Tres estrenos cinematográficos se registraron ayer en las salas de la burguesía. Volvamos a la crítica de la obra que no posee el don de la ubiñidad y precisa de siete largas horas para presentarse, desde tres butacas distintas, las películas estrenadas. Vimos tres films de ferocidad entre sí, pertenecientes a los géneros cinematográficos. Una parodia de las películas aventureras; otra, de acción bélica, y una tercera de tema histórico, con el manotamiento, es relativamente reciente, de un arte americano y español. Películas para gustos contrarios; así, cada espectador sabrá cuál es el film que más le agrade con sus gustos y condiciones.

Cine Avenida

"AMAYA"
Sin duda alguna, esta es la película española que más se ha hablado en su período de gestación. Largos años se emplearon en el rodaje de la misma, motivando esa dilación la carne de los fondos materiales, ya que el presupuesto global de la cinta sobrepasa de los cinco millones de pesetas. Mas no es aquí que toda esa serie de esfuerzos formalísticos no responden a la calidad artística del film. Se ha pretendido alcanzar una producción de época, estudiando hasta el más insignificante detalle la realidad de la acción, pero para ello se necesitaba la organización portentosa de un Cecil B. de Mille, que nosotros por desgracia, no podemos presentar. Está basada en la novela de Fernando Navarro Willsoara, acompañada del fondo musical del maestro Onid, de la partitura de la ópera de igual título, de cuerda y canto que en "Amaya" se ha fracasado estrepitosamente. No. Lo que señalamos es que no se ha acertado en todo por determinadas causas y motivos. Existió un magnífico motivo, que de haberse logrado un resultado sorprendente. Pero Luis Marquina ha gustado más de lo que el autor de la auténtica mente cinematográfica, y a él solo puede haberse atribuido. Hay escenas y momentos que logran plenitud, pero resultan los menos. No obstante hay que alabar la abstracción tendida para enfrentarse con tal compleja y ambiciosa producción. Por lo pronto ha señalado un camino, no abierto el cauce para posteriores realizaciones, para cualquier episodio de nuestra exuberante historia patria.

El escenario de programa de teatro Susana Canales y Julia Peña, la pareja que hoy se ve en las salas, en esta misma sala, interpretando la comedia de Horacio Ruiz de la Hoz "La novia", y con ellos José Bodoi—aún sin ensayar en su cometido interpretativo—Rafael Luis Galvo, y la colaboración especial de Eusebio Zúñiga, Armando Moreno y Manolo Morán.

Gran Teatro

"FANFAN EL INVENCIBLE"
La reciente semana cinematográfica francesa, celebrada en Madrid, se ha inaugurado con el estreno de "Fanfan el Invencible", en versión original, que ahora, con el título arriba señalado, presentamos en el día de estimable calidad.

Este film, en colaboración franco-española, encierra una trama y sugestiva parodia de las clásicas producciones de aventuras, logrando mantener a lo largo de los noventa minutos de proyección, el interés, que marcha parejo con un ritmo cinematográfico dotado de gran agilidad y dinamismo. Está ambientada la acción en la Corte de Luis XV de Francia, y el guión está trazado acerca

de las peripecias que un muchacho realiza después de que una adivina le anuncia su matrimonio con la princesa. Sobre este leve hilo argumental se monta un diálogo ameno y gracioso, al igual que las escenas, incluso dentro de la simplista ingenuidad que muchas de ellas poseen.

Christian Jaque presenta la película en clara fotografía, y gusta de los difíciles movimientos de la cámara para lograr mayores aciertos en su nada fácil recepción. Gerard Philipe y Gina Lollobrigida, en francés; ella, italiana, encarnan los dos principales papeles en una muy buena interpretación, y el resto del numeroso elenco se ajusta, también, a una alta valoración artística.

Coliseo Castilla

"PARALELO 38"
Esta película, estrenada ayer tarde en el Coliseo Castilla, es la primera proyectada en nuestra ciudad, y que ambienta la acción en la península de Corea; esa misma de la que todos los periódicos vanimos hablando hace de ello bastante tiempo, y que, últimamente, adquirió otro primer plano con la inesperada y misteriosa visita del presidente electo de los Estados Unidos.

"Paralelo 38" sigue muy de cerca las características propias del género de películas sobre asuntos bélicos, desde aquella primera que abrió camino, denominada "Guadalcanal", pasando por medio centenar de ellas, para llegar a ésta, en que, junto con los fotogramas propios de rodaje, se ensamblan fragmentos de noticiarios, tomados en las mismas líneas de fuerza. Hay un matiz característico en estas películas, y es ese

que estudia las flaquezas y debilidades de los combatientes. Los realizadores norteamericanos presentan sus personajes como tímidos y cautos, en un principio, para convertirse en héroes al final, pero esa matiz temeroso, esa aversión a la lucha presta unas aristas cuajadas de humanidad y que constituye uno de los mayores aciertos. Mas que película es un reportaje, que recoge los preparativos del Primer Batallón de Infantería de Marina camino de Corea y la lucha mantenida por el mismo hasta el regreso a la playa, que les libera de la lucha enconada, no en plan de retirada, sino más bien en concienzudo y meditado abandono de unas posiciones imposibles de mantener. Nada más hay en el guión, pero ya de por sí es suficiente. A las películas de este género no puede exigírseles demasiado, porque precisamente su cometido es ese: narrar en buen estilo cinematográfico una acción, una campaña, un episodio en el que unos hombres luchan en virtud de unos ideales cuando no de su propia defensa.

Dirige Joseph Lewis, logrando realidad y verismo en los metros donde el reportaje del noticiario no hace su aparición, y está interpretada, en sus figuras principales por Frank Lovejoy, Richard Carlson, Rusty Tamblin y Anita Louise, artistas poco conocidos del gran público, pero no por eso dejan de ser magníficos actores.

FUYMA.
El mejor regalo... la Agenda 1953 que ha editado la Sección Femenina. Adquirirla en la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

El ministro de Hacienda informó ampliamente a la Cámara sobre nuestros problemas financieros

Estima el señor Gómez de Llano que nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir

Justificó el señor ministro de Hacienda su intervención en la sesión de las Cortes diciendo que no habiendo lugar este año al tradicional discurso de presupuestos por el carácter bienal de estos, había, no obstante, considerada útil reforzar la conveniente y fructífera colaboración que existe entre el Gobierno y las Cortes, informándole de la situación de algunos problemas de las medidas adoptadas en relación con ellos.

POLÍTICA FINANCIERA DE CORTO PLAZO

Dentro de este grupo de cuestiones, aludió el señor ministro de Hacienda, en primer lugar, a la nivelación presupuestaria. Perdida dicha nivelación a partir de mil novecientos cuarenta y cinco, señalaron los presupuestos bienales habían sido presentados con un déficit previsto de unos dos mil diez millones de pesetas.

Gracias al esfuerzo realizado por la Inspección en el presente año y a las modestas reformas tributarias que se aprobaron en el pasado, anunció el señor ministro que la recaudación de ingresos en los primeros once meses del ejercicio superaba en tres mil trescientos cuatro millones los ingresos del mismo período en el año anterior.

TENDENCIA A LA NIVELACION PRESUPUESTARIA

Con este ingreso para el Tesoro, declaró seguidamente el señor ministro Gómez de Llano, el déficit previsto de dos mil diez millones de pesetas quedaría reducido a unos doscientos sesenta millones, que representan el 1% por 100 del total presupuesto de gastos. Ello

NORMAS LEGALES FINANCIERAS

En este punto, que ya ocupó la atención del señor Gómez de Llano el pasado año, aludió a la ley que reemplaza el antiguo capítulo quinto de la Administración y Contabilidad del Estado referente a la contratación administrativa. Suspendida la vigencia de dicho capítulo desde 1936, se ha establecido que la nueva redacción presuponga unas condiciones de estabilidad de precios, disponibilidad de materias primas, etc., hoy desparecidas, por lo que era indispensable una nueva redacción. Se diferencian ahora con nitidez la contratación directa y la ejecución de obras por la Administración; se establecen los requisitos del sistema de "destajo", destinado a lograr ahorros en la ejecución de ciertas obras; y, en general, se han simplificado los trámites de la contratación.

POLÍTICA FINANCIERA DE LARGO PLAZO

Después el señor ministro trató algunos problemas financieros a largo plazo, examinando primero el de las reformas tributarias.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Con el fin de corregir estas últimas se ha aprobado una ley para facilitar el catastro de rústica, y se proponen rebajas de tipos tributarios cuando nuevas bases de rústica agraria, más ajustadas a la realidad de las cosas, entren en vigor. Es criterio ministerial que los aumentos de ingresos pueden proceder mejor de leves rebajas conjuntas en las bases tributarias, en la labor de inspección, así como del crecimiento de la renta nacional, que de grandes reformas impositivas y elevación de los tipos tributarios.

LA PRESION TRIBUTARIA

"Se podrá pensar—dijo el señor ministro—que el aumento sustancial en la recaudación ha supuesto una mayor presión tributaria para los ciudadanos, pero ello no debe ser así cuando la renta nacional crece con mayor rapidez que las obligaciones impositivas". Utilizando los últimos datos disponibles, expuso el señor Gómez de Llano la evolución de dicha presión. Dada la mejoría de la renta nacional ahora, no será mayor que la media del decenio último, e inferior, sin duda, a la del 1935.

LA LUCHA CONTRA LA DEFRAUDACION

También se aludió el pasado año—dijo el señor Gómez de Llano—al fenómeno de fraude tributario, cuya corrección se toman constantemente medidas, entre ellas la muy importante sobre el régimen de la inspección aprobada en sesión de Cortes.

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

CONCLUSION

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

Resumiendo su discurso, el señor Gómez de Llano dijo: "Estimo que la marcha de la Hacienda se va despejando de modo notable; nuestra situación presupuestaria acusa evidente mejoría y permite ver con confianza el porvenir, sin incurrir en peligrosos optimismos. Hay que continuar en el camino seguido: una cuidadosa gestión en la función recaudatoria y un extremado celo en la realización del gasto público con vista de conseguir la finalidad que nos proponemos, en la que tan gran avance se ha dado este año".

Ayer se celebró sesión de las Cortes Españolas

(Viene de primera página)

Terminados artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil. El señor Conde defendió conjuntamente estos dictámenes, que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se leyó el referendo a la organización de la Inspección Central de Tribunales; reforma de plantillas en las carreras Judicial y Fiscal, y procedimiento de asignación de magistrados del Tribunal Supremo, que defendió el señor Ortuogo, aprobándose con un voto en contra.

A continuación el señor Fernández Hernando defendió el dictamen de modificación de la base económica de varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento Civil y del real decreto de 20 de abril de 1924. Hizo un análisis minucioso de los debates desarrollados en el seno de la Comisión de Justicia y las enmiendas que se presentaron,

LEYES APROBADAS

(Viene de primera página)
1.699 y 1.799 de la ley de enjuiciamiento civil y el artículo segundo del real decreto de 1935, a los títulos de la deuda amortizable 3,5 por 100 que han sido o que serán remitidos a los beneficiarios, trácese a cambio de acciones y obligaciones de las compañías españolas de ferrocarriles; reducción de los tipos de gravamen en la contribución territorial, rústica y pecuaria y normas para utilizar el catastro de dicha riqueza.

Comisión de Obras Públicas: Incorporación al plan general de Obras Públicas del pantano de Perama; autorización al ministro de Obras Públicas para continuar por cuenta del Estado las obras de prolongación hacia Bermeo del ferrocarril de Amorebieta a Pedernales; concesión de un ferrocarril de acceso a la factoría de la Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés.

Comisión de Agricultura: Cancelación de un préstamo de 7.564.000 pesetas para la regulación del mercado de trigo; defensa de los montes contra las plagas forestales; epizootias; concentración parcelaria.

Comisión de Presupuestos: Presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el año 1953; plantilla de Gobierno Auxiliar Administrativo de Gobernación para 1953; pensión extraordinaria a la viuda del ex-ministro de la Gobernación don Valentín Gallarza; autorización al gasto de pesetas 15.000.000 para obras de construcción del Teatro Real; nuevas plantillas y sueldos para obras de reconstrucción del Teatro Real; nuevas plantillas y sueldos del personal de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; suspensión de la amortización de plazas en la escuela co-administrativa del Ministerio de Educación Nacional; pensión extraordinaria a doña Dolores Pérez, viuda de don Emilio Aguirre; ídem ídem a don Leopoldo Martínez Anand; ídem ídem a doña Purificación, doña Alicia y doña María del Pilar Viloso López; ampliación en 108.660.000 pesetas la emisión de Duda del Estado y Tesoro para construcción de nuevos ferrocarriles y electrificación de determinados líneas; cuantía que en 1953 ha de tener el crédito destinado a la creación de centros de enseñanza media y profesional; plantillas del Cuerpo de Inspectores del Timbre; reforma de plantillas de los funcionarios del Ministerio de Información y Turismo; ídem ídem de los profesores de las Escuelas de Comercio; concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo; aumento de los sueldos del personal de la Sección Religiosa del Cuerpo Regulatorio de Letrados del Cuerpo Regulatorio de los Registros y del Notariado; autorización de un gasto de 12.738.815,57 pesetas para la construcción de un edificio en la calle de Guzmán el Bueno, de esta ciudad, para la instalación de prelo y mar Tercio y otros servicios de la

que fueron objeto de un detenido estudio, para aceptar las partes que se consideraban perfectamente justificadas. El dictamen quedó aprobado.

Después el señor Mijar defendió el de organización y funciones del Patronato de Protección a la Mujer. Con este quedaron aprobados todos los dictámenes de la Comisión de Justicia.

Se leyeron los proyectos de Agricultura, figurando en primer lugar el que se refiere a concentración parcelaria. El señor Chacón explicó lo sucedido en el seno de la Comisión.

Terminada la intervención del señor Chacón, hace uso de la palabra el ministro de Agricultura, señor Cavestany, para explicar el alcance de su proyecto en los términos que publicamos en otro lugar de este número.

A LAS DOS SE INTERRUPIO LA SESION

A las dos y cuarto terminó su discurso el ministro de Agricultura. Los procuradores le tributaron una prolongada salva de aplausos. Quedó aprobado el proyecto y se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno toma asiento el ministro de Obras Públicas, conde de Valleliana. El secretario, señor Pajonaga, lee el texto del dictamen del proyecto de ley sobre epizootias, que defiende don Diego Aparicio.

Aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de epizootias, el señor Villar Velaz de lectura a los dictámenes sobre sustitución de la redacción del capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad, relativo a los contratos para ejecución de obras y servicios públicos; el de la nueva regulación de la inscripción de las entidades aseguradoras en el Registro Especial de Seguros, y el de reducción de los tipos de gravamen en la contribución territorial, rústica y pecuaria, y normas para utilizar el catastro de dicha riqueza. Defiende los tres dictámenes el señor Martínez de Tena. Quedan aprobados por unanimidad, excepto el segundo, que lo es con un voto en contra.

Luego se procede a la lectura de los proyectos de ley sobre contratación y defraudación, inspección de los tributos y desgravación de las previsiones de las empresas para renovación y ampliación de sus equipos industriales. El señor Basante, subsecretario de Hacienda, defiende estos dictámenes.

A continuación el ministro de Hacienda pronunció su discurso, que publicamos en este mismo número.

Terminada la intervención del señor Gómez de Llano se pusieron a votación los tres dictámenes y el de inspección de tributos se aprobó con el voto en contra de doce procuradores. Los otros dos, por unanimidad.

Inmediatamente después se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Guines, que defiende don Romualdo de Toledo.

El ministro de Justicia expone y defiende ante las Cortes la ley de concentración parcelaria

El campesino -afirmó el señor Cavestany- no ha existido hasta ahora para el legislador

Señores procuradores:

Cuando todavía nos zumban los oídos con ugaros comunes, sobre abarrotados, sobre terminos municipales de las tierras, jornadas de brazos, etc., no aquí de con una oscurantosa vivacidad que se refiere a concentración parcelaria. El señor Chacón explica lo sucedido en el seno de la Comisión.

Terminada la intervención del señor Chacón, hace uso de la palabra el ministro de Agricultura, señor Cavestany, para explicar el alcance de su proyecto en los términos que publicamos en otro lugar de este número.

A LAS DOS SE INTERRUPIO LA SESION

A las dos y cuarto terminó su discurso el ministro de Agricultura. Los procuradores le tributaron una prolongada salva de aplausos. Quedó aprobado el proyecto y se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno toma asiento el ministro de Obras Públicas, conde de Valleliana. El secretario, señor Pajonaga, lee el texto del dictamen del proyecto de ley sobre epizootias, que defiende don Diego Aparicio.

Aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de epizootias, el señor Villar Velaz de lectura a los dictámenes sobre sustitución de la redacción del capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad, relativo a los contratos para ejecución de obras y servicios públicos; el de la nueva regulación de la inscripción de las entidades aseguradoras en el Registro Especial de Seguros, y el de reducción de los tipos de gravamen en la contribución territorial, rústica y pecuaria, y normas para utilizar el catastro de dicha riqueza. Defiende los tres dictámenes el señor Martínez de Tena. Quedan aprobados por unanimidad, excepto el segundo, que lo es con un voto en contra.

Luego se procede a la lectura de los proyectos de ley sobre contratación y defraudación, inspección de los tributos y desgravación de las previsiones de las empresas para renovación y ampliación de sus equipos industriales. El señor Basante, subsecretario de Hacienda, defiende estos dictámenes.

A continuación el ministro de Hacienda pronunció su discurso, que publicamos en este mismo número.

Terminada la intervención del señor Gómez de Llano se pusieron a votación los tres dictámenes y el de inspección de tributos se aprobó con el voto en contra de doce procuradores. Los otros dos, por unanimidad.

Inmediatamente después se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Guines, que defiende don Romualdo de Toledo.

Señores procuradores:

Cuando todavía nos zumban los oídos con ugaros comunes, sobre abarrotados, sobre terminos municipales de las tierras, jornadas de brazos, etc., no aquí de con una oscurantosa vivacidad que se refiere a concentración parcelaria. El señor Chacón explica lo sucedido en el seno de la Comisión.

Terminada la intervención del señor Chacón, hace uso de la palabra el ministro de Agricultura, señor Cavestany, para explicar el alcance de su proyecto en los términos que publicamos en otro lugar de este número.

A LAS DOS SE INTERRUPIO LA SESION

A las dos y cuarto terminó su discurso el ministro de Agricultura. Los procuradores le tributaron una prolongada salva de aplausos. Quedó aprobado el proyecto y se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

SE REANUDA LA SESION

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno toma asiento el ministro de Obras Públicas, conde de Valleliana. El secretario, señor Pajonaga, lee el texto del dictamen del proyecto de ley sobre epizootias, que defiende don Diego Aparicio.

Aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de epizootias, el señor Villar Velaz de lectura a los dictámenes sobre sustitución de la redacción del capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad, relativo a los contratos para ejecución de obras y servicios públicos; el de la nueva regulación de la inscripción de las entidades aseguradoras en el Registro Especial de Seguros, y el de reducción de los tipos de gravamen en la contribución territorial, rústica y pecuaria, y normas para utilizar el catastro de dicha riqueza. Defiende los tres dictámenes el señor Martínez de Tena. Quedan aprobados por unanimidad, excepto el segundo, que lo es con un voto en contra.

Luego se procede a la lectura de los proyectos de ley sobre contratación y defraudación, inspección de los tributos y desgravación de las previsiones de las empresas para renovación y ampliación de sus equipos industriales. El señor Basante, subsecretario de Hacienda, defiende estos dictámenes.

A continuación el ministro de Hacienda pronunció su discurso, que publicamos en este mismo número.

Terminada la intervención del señor Gómez de Llano se pusieron a votación los tres dictámenes y el de inspección de tributos se aprobó con el voto en contra de doce procuradores. Los otros dos, por unanimidad.

Inmediatamente después se leyó el dictamen sobre los presupuestos de Guines, que defiende don Romualdo de Toledo.

Compruebe la calidad exquisita del BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

EL MERCADO DE LOS VIERNES

COMPRAS Y VENTAS

¡ATENCIÓN! Sus abarcas y aperos de labranza, Antonio Carueles, Travasía del Mercado.

FUENTES Blancas. Segundo Espolón. Visítelo.

GRANJA "San Benito" participa a los avicultores el comienzo de incubaciones. Apresúrese para hacer sus encargos si quiere elegir fecha. Apancio y Ruiz, número 12, bajo.

PATATAS cochineras compro. Buen precio. Nebreda, Llana de Afuera, 19.

OCASION. Se vende aventadora con motor, inmejorables condiciones. Tratar: Serafin de Diago. Ventosa de Fuentepinilla (Soria).

COLMADO "La Moneda". Especialidad en vinos de Jerez. Gambas a ajillo. Tapas variadas. Moneda, 16. Teléfono 2541. Burgos.

ULTRAMARINOS Hidalgo ofrece sus mejores géneros de ultramarinos, mercería y reparación de medias en el día. Todo ello a precios sombrosos. Vadillos, 50.

MATANZAS, artículos seleccionados, pimentón especial. Ultramarinos Casado. Cátera, 41. Santa Clara.

CORTE y confección, método modernísimo. Próxima apertura en Santander, 11, tercero, derecha. Informes, en San Francisco, 20, tercero, derecha.

MUEBLES. La experiencia de medio siglo al servicio del público le garantiza la confianza en su compra. "La Gran Bretaña". Vitoria, 11.

SE vende máquina de hacer punto, en buen estado. Barata. Informes, teléfono 2158.

SE vende coche de niño seminuevo. Informes, Santa Clara, 41, segundo.

PARA comer bien, Hotel Castellano.

PROXIMA inauguración de la línea de viajeros Burgos-León, Comodidad, rapidez.

Si quiere comer bien y barato acuda a la gran pensión La Madriñena. Plaza Rey San Fernando, 3. Teléfono 3003.

ANGULAS, mariscos, tapas variadas, platos clásicos. Restaurante Gaona. Calle Paloma.

POLLITOS razas Leghorn y Castellana, de plena garantía y analizados de pullos por el sistema de aglutinación, ofrece Incubadora Castellana. San Gñ, 7, Burgos.

COCINAS, estufas, reparación.

CHAMPAN "Duque de Arlés", 20 pesetas botella. Infinidad de marcas. Turrones de los más caros. Ultramarinos Casado. Cátera, 41, Santa Clara.

TALONARIOS de lotería, tarjetas de visita y de felicitación de Pascua. Imprenta "La Económica". Santa Cruz, 15.

montaje, instalaciones de fontanería. Fumistería-Fontanería Galindo. San Gñ, 9. Teléfono 3157.

SALON peluquería PACO. Santa Clara, 25. Abonos gratis. Si su número abono sale premiado en sorteo diario, durante el mes, su abono será gratuito. Tarifa aprobación gremial.

CABALLERÓ. ¿Ha probado usted el licor FLAN? Pídale en bares. Representante en Burgos, Vergilio Alvarez. Calle del Carmen, 9, primero.

ULTRAMARINOS Casado. Conservas, manguera, embutidos. Cátera, número 51 (esquina a calle de Santa Clara). Burgos.

REPARACION máquinas de escribir, calcular y registradoras. Abonos y limpiezas. PRADOS. San Cosme, 10, quinto.

PLATOS de cualquier cocina, selecta y clásica. Casa Gervasia. Calatravas, 3.

ACUCHILLADO, encerado de platos, limpieza cristales. Norte Brillante.

PIENSOS, cebada, yeros, avena, patatas cochineras, vendio barato. Nebreda. Llana de Afuera, número 19.

VENDO 60 pollas seis meses. Señor Cardenal, Calle Santander, Calle Semillas.

VENDO abrigo de piel, económico. Razón: Defensores de Oviedo, 9, cuarto, derecha.

SE vende silla de niño seminueva. Informes, Calvario, núm. 2, cuarto, L. A.

RECUERDE: Al hacer sus compras visite la "Casa Munguía", la que más surtido presenta y más barato vende las confecciones para caballero, señora y niños.

COMPRO 200 toneladas teña rama pino o pequeñas partidas. Ofertas: Félix Medrano. Mateo Cerezo, 3, Burgos.

VENDO carro para una caballería, usado, muy barato. Mateo Cerezo, 3.

VENDO carro varas para dos caballerías, seminuevo. Oquillas. José Picón.

BAR, restaurante "AIP". Amplias habitaciones, baño, teléfono. Puente Gasset.

"LA Constanza", Compañía anónima de Seguros. Subdirección en Burgos, calle Madrid, 1, segundo, derecha. Teléfono 2437.

TRANSPORTES regulares, mercancías Madrid-Burgos, martes, jueves y sábados. Cátera, 43, Burgos. Carretera Valladolid, 5. Aranda de Duero y Viciato, 15. Madrid.

LOS mejores churros, buñuelos y

SE venden casa y pajar. Barrio de Cortes. Informes, José Peña. Andrés Martínez Iatorre. Transversal, 4, primero.

VENDO máquina fabricación géneros punto de 10 por 70, completamente nueva. Facilidades pago. Tahonas, 6, segundo, izquierda.

VENDO balsa para pesar 250 kilos, muy barata. Alvarez. Diego Lafnez, 8, tercero.

VENDO máquina subir puntos medias, marca acreditadísima, inmejorables condiciones. Diego Lafnez, 8, tercero, izquierda.

VARIOS

GRAN TEATRO. Sensacional estreno: FANFAN EL INVENCIBLE. Un film con las más trepidantes aventuras que jamás haya usted visto.

AVENIDA. Hoy, un film extraordinario, por su interés y su magnífica realización: AMAYA.

COLISEO. Hoy, la más excepcional novedad del año: PARALELO 38. La guerra de Corea al rojo vivo!

REX. Grandioso doble: ABISMOS DE AMOR. Espectaculares aventuras en la selva virgen, y RIVALES POR UN BESO. Dorothy Lamour.

CALATRAVAS. Hoy, últimas exhibiciones de la maravillosa realización nacional OERCA DEL GIELO.

SEÑORA; señorita: Sus medias serán reparadas en el día. F. O. Angulo. Madrid, 12.

SEÑORA; señorita: Con máquina "Wipe" sus medias quedarán como nuevas. Mary se las repara en el día. Tahonas, 6, segundo, izquierda.

¿DESEA usted un honrado administrador de sus propiedades? Diríjase a M. de la Cruz. Miranda, 22, primero.

TURRONES, 30 pesetas kilo. Mazapanes, 28 pesetas kilo. Chocolates, 8'80 libra. Confitería Avanz. San Pablo.

RIMBOMBIN-bar. Elegante, acogedor. Esmerado servicio. Excelentes aperitivos, mejor café y licores. Sombrerería, 6.

LLAME al teléfono 1659 y encargue churros, buñuelos, patatas fritas. Servimos a domicilio. "El Abrigaño".

VISITE Bar Monte-Lys y comprobará la ventaja de tomar mariscos a peso. Bar Monte-Lys. Cordón, 2.

BELENES. El mejor surtido, Juguetería Garfe. Sombrerería, 9 y 11.

EN Bar Monte-Lys le resultará mucho más barato su aperitivo. Cordón, 2.

MARISCOS a peso, mejor que por raciones. Bar Monte-Lys le ofrece esta ventaja. Visite Bar Monte-Lys.

MUEBLES. Visite los grandes almacenes "La Gran Bretaña", el mayor surtido al precio mejor.

SIERRA mural completa se vende, 80 centímetros volante, motor 4'5 H. P. Económica. Moneda, 14, segundo.

GALLETAS Marías, 18 pesetas kilo. Boser coco, 24 pesetas kilo. Maltá de 125 gramos, 3'50. Fideo, 9 kilogramo. Sopas varias clases, 10 ptas. kilogramo. Nueces, 8 pesetas kilogramo. "Los Dos Hermanos". Tinte, número 3.

COMPRO y vendo toda clase de cultivos. Cubero Riojano. Alhóndiga, 18.

MIEL pura a 7 pesetas. Solicite muestra. Venta desde 100 kilogramos. Mariano Gómez. Sobillo del Rincón (Soria).

TRIPAS, las mejores y más baratas, Sebastián Marcos. Madrid, 12. Al por mayor y detall.

PROFESORA especializada en corte y confección. Señorita Flor del Alamo. San Francisco, 20, tercero.

COMPRARIA gallos raza negra. San Pedro de la Fuente. San Zacamil, 20.

COMPRO radio segunda mano, marca acreditada. Antonio López. San Lorenzo, 50, primero.

RADIO nueva lámparas vendio, funcionando. Razón: L. M. Larrañaga. Santander, 2, primero.

MINIATURAS navates construyo y vendio. J. J. Camarero. Santander, 2, primero.

LICORES de las más variadas marcas y gustos, en V. Aguaron. Burgos.

ZAPATILLAS y toda clase de calzado. Calzados Peña. Plaza de Vega, 26.

AUNQUE viva en un barrio extremo, será atendido por los reparadores de Nueva Panificadora Burgalesa. Oficina, Vega, 27.

VENDO moto B. S. A. y dos Lube, 19 c. c. y 125 c. c. Inmejorables condiciones. A toda prueba. HERMANOS FUENTE. Santa Cruz, 22, Burgos.

POLLITOS. Granja Ebro ruega a sus clientes hagan los pedidos con antelación para evitar demoras en el servicio. Felipe Barriuso. Estación de Villaquirán o Merendero Miraflores. Teléfono 2901.

TRASPASO local, propio para bar o taberna. Informes: Padre Norez, 3, primero, derecha.

SE traspasa taberna por no poderla atender. Informes: Padre Norez, 3, primero, derecha.

IMPRESA y Papelería "La Comercial". General Mota, 22. Teléfono 2198. Burgos.

ATENCIÓN. La Casa de los Cuantes dispone de inmenso surtido de guantes a precios de fábrica. San Pablo, 23.

patatas fritas, diariamente. El Abrigaño. Merced, 12. Teléfono 1659.

AGENCIA Unceta resuelve toda clase de gestiones. Vega, 36.

AGRICULTORES, ganaderos: 500 pares guantes piel, torro borreguillo, fuera de precio. Almacenes Epifanio. Plaza José Antonio, 30.

SE venden canarios y canarias para criar y canto, todos amarillos. Razón, calle de Fernán González, número 77 (barriada).

OCASION. Alubias blancas a 6 pesetas kilo. Alubias pintas a 6 pesetas kilo. Membreillo a 12 pesetas kilo y garbanzos a 5'75 kilo. "Los Dos Hermanos". Calle Tinte, 2.

COMPRO pollitas Leghorn o Prato. Luis Ricardo U. Barriada "Juan Yagüe", L. número 45.

ESCABECHE chicharro, 8 pesetas kilo. Miel pura, 10 pesetas kilo. Vicente Arranz. San Pablo.

VENDO comedor estilo isabelino, seminuevo, baratísimo. Informes: Gabriel Díaz. General Mota, número 12, ático.

VENDO botellas. Razón: San Cosme, 14, segundo.

COCHINA cachorra tres meses vendio. Razón: Barriada "Juan Yagüe", calle H, número 1.

OCASION. Por tener dos bicicletas, vendo una, baratísima. Santa Clara, 1, segundo.

VENDO caballo receta negro, inmejorables condiciones. Santa Cruz, 8 y 10. Teléfono 2256. Rodríguez.

MAQUINARIA Internacional Deringo. Arados y gradas. Concepción, 21.

COMPRE a plazos utilizando los servicios de la S. E. de Comercio y Crédito. Madrid, 22.

COMPRA-VENTA FINCAS

SE vende una casa la Cartuja, 1500 m. de piedra sillera, mide de largo 25 metros por 18 de fondo, con corrales, pajar, tenada, huerta. Libre. Llave en mano. Para tratar: Herederos de Pedro Pérez, en Estépar.

HUESPEDES

PENSION Campeador, sitio céntrico, habitaciones gran confort, económica. Plaza Santo Domingo de Guzmán, 14. Teléfono 1458.

PENSION Ideal. Vitoria, 19. Teléfono 2237. Grandes comodidades. Mucha confianza. Cuarto de baño. Económica.

PENSION Niza. General Mota, 12. Confortable y económica.

PENSION Montañesa. Habitaciones exteriores. Buen trato y económica. Lañ Calvo, 4.

PENSION Venancia. A todo confort, económico y céntrico. Vitoria, 19, primero.

TRASPASOS

FOR traslado otra provincia, traspaso comestibles, vinos. Despacho leche vivienda, 28.000 pesetas. Gran ocasión.

PENSION Gran Casino. Plaza Mayor. Teléfono 1769. Se traspasa.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE venden dos camionetas en buen estado y todo en regla, con 8 ruedas cada una de 30 por 5 y 650 por 20, a base de prueba. Para tratar, con Saturnino Cusvas. Taller de reparaciones. Carretera de Madrid, 10, Burgos.

COLOCACIONES

OFRECESE persona con conocimientos de oficina para trabajar por las tardes. Razón: Ultramarinos Hidalgo. Vadillos, 20.

SE ofrece joven para oficina, con amplios conocimientos contabilidad, mecanografía. Teniendo cumplido servicio militar. Informes, teléfono 3005.

SE ofrece joven para llevar contabilidad por las tardes. Informes, teléfono 3005.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de taquimecanografía. Calle la Ruebla, núm. 23, segundo.

N. de la R. - Por falta de espacio, y de acuerdo con lo que se anticipó, dejamos sin publicar algunos anuncios, que insertaremos en la próxima página de este "Mercado de los viernes".

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

MAQUINAS escribir portátiles, nuevas, garantizadas, 3.100 pesetas. De la Vega. Sombrerería, 21.

POLLITOS. Los mejores y más baratos, de Granja Ebro. Felipe Barriuso. Estación Villaquirán, Estación Autobuses o Merendero Miraflores. Teléfono 2901.

TABERNEROS. Piso local propio bar, almacén vinos, muy céntrico, calle San Juan, llave en mano, barato. Moneda, 13, Prigo.

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Isidro. Santa Clara, 46.

GANADOS Y APEROS

SE venden 50 ovejas de vientro, primero, segundo y tercer parto, a partir en primero de marzo próximo. Para tratar, con Julio Martínez de Domingo, ganadero, Salas de los Infantes.

VARIOS

COMPRO chopera o pizar madera. Informes, Moneda, 13.

COMO nueva, vendio balsa automática, económica, Moneda, 13, o ley D. Pedro, número 22, bajo, derecha.

ANUNCIOS BREVES

TARIFAS. - Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra mas, 0'35 pesetas.

Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta mas,

TUBOS de cemento, de ureta y de grés. San Pedro y San Felices, 2. Puente Cereza. Burgos.

BASCULA inglesa vendio ocasión hasta 200 kilos, carro frutero cuatro ruedas, giratorio, aperos para caballería y 400 cajas de frutas con tapa. Moneda, 13.

COLOCACIONES

OFICINA DE COLOCACION

La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose al incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

SE necesita mujer para limpieza. Informes, esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

TURISMO vendio, inmejorable estado, aparato radio. Barato. Prigo. Moneda, 13.

CAMION Ford, 25 H. P., año 42 (Barbas). Cado muy barato. Informes, Moneda, 13.

CAMION Bussin-Nac vendio, 8 toneladas. Ruedas nuevas. Barato. Moneda, 13.

CAMBIO local o linea rústica por moto, coche turismo. Informes, Moneda, 13, Prigo.

MERCEDES (tipo gobernador), sete plazas separación de la casa. Año 1943. Vendio. Moneda, 13.

CAMIONETA Fiat 618, estado inmejorable. Buen precio. Moneda, núm. 13.

CAMION Studebaker J. 15, como nuevo, precio ocasión. Moneda, 13.

COCHE Ford, 8 H. P., dos puertas, vendio muy barato. Informes, Moneda, 13.

FURGONETA Chenard-Walcker buena conservación, vendio económica. Moneda, 13.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO pisos en San Francisco, 72. Razón, calle Brivesca, 22, primero, izquierda, de 1 a 2'30 y de 7 a 9.

LONJA 100 metros vendio, libre calle San Cosme. Baratasima. A. F. Gómez. Moneda, 13.

CALLE Burgense, vendio piso seis habitaciones, cuarto baño, libre. Buen precio. Prigo.

CALLE San Gñ, vendio, como precio de urgencia, vivienda deshabitada, cuatro habitaciones, 53.000 pesetas. Gómez. Prigo.

LIBRE, vendio descomunal pso. 13 dormitorios, servicios, ascensor. Soleadísimo. Precio de urgencia. Gómez. Moneda, 13.

LOCAL 650 metros cuadrados, libre, vendio, calle Concepción. Aproprio almacén coloniales. Muy barato. Consulte Gómez.

16.000 metros vendio solar, calle Vitoria, 35 pesetas metro. P. Gómez.

DIEGO Lafnez, vendio vivienda, piso cuatro habitaciones, mucho sol, 10.000 pesetas. (Prigo). P. Gómez.

CARRETERA Vadillos, vendio hermoso piso, libre, bien de precio Gómez.

FASEO la Quinta, vendio tierra cinco fanegas, libre colonias, 60.000 pesetas. Buen porvenir. Gómez (Prigo).

SAN Francisco, vendio piso trece habitaciones, libre, 35.000. Apresúrese. Prigo. P. Gómez. Moneda, 13.

PLANTA baja vendio, calle San Gñ, libre, 70 metros. Adecuada instalación vinos o cosa similar. Barata. Gómez (Prigo).

CRONICA de la CIUDAD



La calle de San Lorenzo

Antiguamente se conocía esta calle por el barrio de San Lorenzo o San Llorente, y estuvo en las inmediaciones de la primitiva parroquia de esta advocación. Abarcaba aproximadamente desde el final de la calle del Cid hasta la cuesta que sube a la calle de Fernán González.

La Iglesia de San Lorenzo el Viejo fué derrubada el año 1793, y casi la totalidad de su antiguo solar se destinó a vía pública. El Cabildo contribuyó a los gastos de urbanización y pavimentación con la suma de 1.200 reales y 90 cahorros de piedra. Otra parte de los gastos fué sufragada por la marquesa de la Revilla, cuya familia había poseído una capilla de enterramiento en el templo derrubado. El resto hasta su total de 5.590 reales corrió a cargo del Ayuntamiento.

El templo actual fué residencia de PP. Jesuitas y se edificó sobre los solares de unas casas que a la Compañía de Jesús fueron donadas por doña Mariana Ruiz de Ríbero.

Martínez Sanz, chantre de la Catedral, en su historia del Templo Catedralicio de Burgos, afirma que la Catedral no estuvo, como comúnmente se dice, en la iglesia de San Lorenzo. Sostiene también que eran edificios distintos San Lorenzo y el palacio contiguo, y es probable que el palacio de San Lorenzo o de la Llana fuera posada de los obispos cuando venían los Reyes a Burgos. A principios del siglo XVI ya no existía este palacio.

En tiempos había un puente que iba desde la calle de Cantarranillas hasta la bifurcación del Arco del Pilar, con un callejón que tenía el nombre del Cuerno. Una casa del Infierno daba esquina a la de San Lorenzo.

Esta calle es estrecha, igual que otras muchas calles antiguas de Burgos y de muchas otras capitales, por las que los carruajes no pueden circular.

Desde su entrada por la Plaza Mayor hasta la calle de San Carlos estaban dotadas sus casas de corrales que daban a la de Laín Calvo, antes de construirse la manzana de casas de la derecha.

Siempre ha habido en ella multitud de tiendas corrientes y en tiempos hubo algunas herrerías, por las que el vulgo la conocía con el nombre de la calle de los Herreros. Las primeras tiendas de pescado fresco que se instalaron en el centro de la ciudad, cuando iban desapareciendo las de los barrios altos, lo hicieron en esta parte, y hoy son infinidad de ellas las que allí funcionan.

Los edificios que se elevan frente a la iglesia se ve que son de construcción relativamente moderna y que no guardan relación con el principio de la calle. En la esquina de la calle de San Juan está el Hotel Norte, antiguo palacio de las cuatro torres.

Siempre ha sido muy concurrida esta vía por las muchas tiendecillas que en ella habían, en su mayoría de artículos alimenticios. Hoy es un paso obligatorio, por decirlo así, para ir a la plaza de abastos.

CARMONA

LA IGLESIA y los días GUION LITURGICO

Viernes, 19. — Temporas. Santos Urbano, Anastasio, Timoteo, Remesio, Anastasio, Maura. Misa del viernes de Temporas.

Anequel de libros

Ha aparecido el número 170 de "Vertical", órgano de los Sindicatos burgaleses, correspondiente al mes de diciembre. Abre el número un saludo del delegado provincial de Sindicatos, camarada Francisco Escobedo, dirigido a los empresarios y trabajadores de la industria, del comercio y el campo de la provincia. Publica las habituales secciones consagradas a los problemas sociales, ganadería, campo, transportes, movimiento de personal e internacional.

El doctor López Sáiz, en el Casino

"Casos y cosas de locos y cuerdos" fué el tema de la conferencia que ayer tarde desarrolló en el Casino el médico psiquiatra doctor con Ignacio López Sáiz.

El prestigioso conferenciante comenzó resaltando la relatividad del concepto locura. Paracelso, Pasteur, Corón y otros muchos que en

y la tuberculosis pulmonar de Chopin.

El punto más interesante de la disertación del señor López Sáiz fué cuando trató de la influencia de la locura en el arte. Citó los casos de Góngora, Rubén Darío, María no José de Larra, Felipe Trigo y Van Gogh. Leyó la famosa carta de Fernando Álvarez de Sotomayor dirigida al presidente del Colegio de Médicos, de Madrid, que despertó tan contradictorios comentarios. Y dió a conocer asimismo la contestación de Vallejo Nájera, López Ibor y otros psiquiatras famosos.

Después de comentar duramente el arte actual concluyó diciendo que arte actual concluyó diciendo que la sensatez no ha sido nunca origen de grandes cosas.

El doctor don Ignacio López Sáiz fué presentado por don Felipe Ortega y Ortega. El señor López Sáiz fué muy aplaudido.



su tiempo se consideraron como locos figuran hoy como genios en la historia de la Humanidad. La mejor definición, de las muchas que se han hecho de la demencia, es a juicio del doctor López Sáiz, la de San Agustín: "Locura es la discordancia entre la relatividad actual y la vida interior".

Después hizo una división científica y práctica de los locos. Científicamente distingue tres grupos: Los que padecen enfermedad, los de cerebros poco desarrollados y los excéntricos. Prácticamente diferencia otros tres grupos: internos, externos y mediopensionistas o psiquiatras. Como podrá apreciarse el doctor López Sáiz supo imprimir a su charla una gran dosis de humor en algunos momentos.

¿Los locos sufren? No puede darse una afirmación categórica. Tienen de la vida una medida distinta. A continuación el ilustre doctor narró algunos famosos casos de locura de internos. Destacó cómo en ocasiones un padecimiento lleva consigo un desequilibrio que desemboca en la genialidad. Tales son los casos de la sordera de Beethoven.

Clausura del Consejo Provincial de la Sección Femenina

Durante los días 6 al 12 de los corrientes tuvo lugar en la Escuela de Mandos "Somosierra", de Victoria, un Consejo Provincial, al que asistieron 60 camaradas delegadas locales de los distintos pueblos de la provincia, las cuales intervienen en consultas, opiniones e iniciativas sobre la manera de llevar a cabo la labor en sus respectivas Locales.

La clausura tuvo lugar el día 12, asistiendo el jefe provincial, asesor religioso, delegada y secretaria provinciales de Alava, delegada, secretaria y mandos provinciales de Burgos. Al final del acto fueron otorgados tres premios a las Locales que más han trabajado durante el año: el primero, extraordinario, a Nolla, y los otros dos a Roa de Duero y Los Balbases, por el avance realizado en sus respectivas Locales.

ESTOMAGO INTESITINOS **SERVETINAL**

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Éstreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

Los agentes comerciales conmemoraron ayer la festividad de su Patrona El gobernador civil presidió una solemne misa en honor de la Virgen de la Esperanza, en la parroquia de San Lorenzo

El Cuerpo de Agentes Comerciales conmemoró ayer la festividad de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza.

Con tal motivo, el Colegio Oficial de dichos agentes de nuestra ciudad celebró diversos actos, todos los cuales resultaron brillantísimos.

A las once y media de la mañana, y en la parroquia de San Lorenzo el Real, se celebró una misa a cargo del reverendo señor cura párroco, don Rufino Gómez Moradillo, el cual hizo un emotivo panegírico de la Santísima Virgen. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, juntamente con don Francisco Lucio Avila, presidente del Colegio de Agentes Comerciales de la provincia de Burgos; concejales del Ayuntamiento señores Villaverde y Mateo, en representación de la Alcaldía; secretario de la Cámara de Comercio, señor Comings, en representación del presidente, y la Junta Directiva del Colegio. Asistieron la totalidad de agentes colegiados y gran cantidad de sus familiares.

Acto seguido, y en el domicilio social del Colegio, se sirvió una copa de vino español, y a mediodía, en un céntrico restaurante, la Junta de Gobierno de dicho Colegio, con diversas de nuestras autoridades y considerable número de colegiados, se reunieron en almuerzo de camaradería.

A los postres, don Francisco Lucio Avila, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, pronunció unas palabras para resumir la labor de dicha entidad en todo el año, dando cuenta de que con destino a obras benéficas y para conmemorar la festividad del día se habían entregado más de mil pesetas. Fué largamente aplaudido.

Seguidamente el reverendo padre don Rufino Gómez Moradillo —que ayer precisamente fué nombrado asesor religioso de todos los agentes comerciales de Burgos y de la provincia— pronunció unas pocas palabras, poniendo de relieve la labor de los agentes comerciales, pidiendo la bendición de la Virgen de la Esperanza para a todos los allí reunidos.

La Voz de Castilla Boletín de suscripción

Don ... que vive en la calle ... núm. ... de ... desea suscribirse por un (1) ... al diario "LA VOZ DE CASTILLA", a partir del ... de ... de 195 ... (Firma).

PRECIOS
Mes ... 15,— pesetas
Trimestre ... 45,—
Semestre ... 90,—
Año ... 180,—
(1) Indíquese mes, trimestre, semestre o año.
Rehene este boletín y envíelo a nuestra Administración.

EL ILMO. SEÑOR

DON FELIX ARCOCHA OLARTE

(JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD DE BURGOS)

Falleció en Salamanca, el día 8 del actual, a los 52 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

La Mancomunidad e Instituto Provincial de Sanidad

SUPPLICAN la asistencia al FUNERAL que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 20, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, acto de piedad por el que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos, 19 de diciembre de 1952

Gran Funeraria "La Humanidad", San Juan, 5. Teléfono, 2004.

domingo sólo se jugarán partidos de baloncesto

El domingo, anuncia la Federación sólo dos encuentros del Campeonato Regional, ya que las obligaciones al descanso de los equipos cuyos jugadores se encuentran ausentes, Arlanza F. J. Ciclista se enfrentarán al S. Deportiva y La Salle respectivamente, encuentros en los que se prevé como vencedores a los equipos citados en primer lugar, aunque bien puede La Salle vencer la irregularidad de los partidos para llevarse la victoria. Los partidos se jugarán en el campo del Liceo Castilla, que se ha acordado ya, merced a las condiciones de facilidades que los Hermanos de la Salle prestan a toda manifestación deportiva, en un centro deportivo importante y en donde van a cabida no pocas especialidades.

Los partidos se jugarán a las 10 y cuarto, La Salle-C. Ciclista, y continuación Sociedad Deportiva Arlanza F. J., arbitrados los dos por el señor Serna.

Juventud-Motrico se jugará el día 5 en Zatorre y pasado mañana en el campo guipuzcoano

Las gestiones realizadas por la Directiva del Juventud, con el fin de que los partidos de categoría regional no tuvieran coincidencia con los de Segunda División, han fracasado en principio, por lo que respecta a la autorización de la Federación Guipuzcoana, si bien esta ha dejado en libertad a los clubs de llegar a un acuerdo. El Juventud ha dirigido entonces su gestión directamente al Motrico, y este club ha aceptado el cambio de fechas, jugándose por tanto el domingo, en el terreno guipuzcoano, el día 5, en Zatorre. Este acuerdo está pendiente de ser corroborado por la Federación, que si en principio y como medida general se opone a los cambios de fechas es por la necesidad en que había de encontrarse de modificar totalmente el calendario, ya que son cuatro los equipos que se encuentran en las mismas circunstancias que el Juventud.



Confiamos que frente al Baracaldo nuestros jugadores podrán dar satisfacción a los aficionados

La dificultad que encierra el par...

Tiro Nacional Concursos de Navidad

La Sociedad representativa de este deporte en nuestra plaza, ha organizado para el próximo día 21 del actual, dos concursos de tiro que se celebrarán en el campo de tiro de Vista Alegre.

Primero tendrá lugar la tirada del "Sobre". Tienen en este concurso los "neófitos" y los "campesinos" las mismas posibilidades. El número que figura en el sobre por el que se matriculan, es el que regulará la puntuación total.

La "suerte" de los primeros clasificados, les será premiada por orden de clasificación con: una magnífica cesta de Navidad; 100 pesetas y 50 pesetas.

Si el tiempo y las condiciones del terreno del campo lo permiten, se efectuará el mismo día, también por la mañana, un concurso de tiro al jabalí, para el que se han fijado como premios: El 40, 20 y 10 por 100 del importe de las matriculas, pero si los participantes así lo acuerdan antes de iniciar las tiradas, se pueden asignar en este concurso los mismos premios que en el de sobre.

En la Armería de hijos de Domingo de Pablo, pueden informarse quienes lo deseen, sobre las condiciones, importe de la inscripción, etc., de estas tiradas.

AMBULANCIA SANITARIA

TRASLADO DE ENFERMOS
Teléfonos: 2210 y 2326

Gremio de Abogados

Queda de manifiesto el reparto de la Contribución Industrial para el año 1953 en los locales de este Ilustre Colegio, convocándose a los señores acreedores para la Junta de agravios que se celebrará el día 10 del próximo mes de enero, a las cuatro de la tarde, en la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Burgos, 18 de diciembre de 1952.
La Junta Gremial

PUBLICACIONES «REUS»

J. Vázquez Richart: "Manual teórico-práctico para formar expediente a obreros y empleados por sus faltas en el trabajo". Precio, 16 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

M. Hidalgo: "Suma de arrendamientos rústicos" (segunda edición). Esta obra contiene la última palabra en legislación y jurisprudencia. Precio, 100 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

Se ha publicado la sexta edición del "Compendio seleccionado de materias para el examen de Estado" (dos tomos: Ciencias y Letras), Precio, 240 pesetas. Por esta obra se ha preparado el 90 por 100 de los aprobados. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

A. López: "Libro de carreras y oposiciones" (segunda edición). Precio, 25 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

Ha aquí el libro que ha causado sensación: Pedro Gaba: "¿Qué es el hombre?". Precio, 80 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23. Madrid.

tido que el domingo ha de jugar el Burgos contra el buen equipo vizcaíno titular de Baracaldo tiene preocupada a la afición, que teme y no sin razón, en la posibilidad de ver aumentados los puntos negativos de nuestro once. El Baracaldo está considerado como uno de los mejores cuadros del grupo. Su fútbol viril, recio, rápido, para ser superado tienen que encontrar frente a él a un once capaz de ganarle en entusiasmo, velocidad y clase. ¡Es este equipo el Burgos actual! Nuestros jugadores po-

drán demostrárnoslo, pasado mañana. La afición está muy desahogada después de los fracasos anteriores.

Pero, con todo, confiamos que el domingo no habrá necesidad de sentirse abatidos. Confiamos en que los jugadores que designe Elizaga, se batirán con ardor y con el mismo entusiasmo que emplearon en el Metropolitano, y que pondrán todo su esfuerzo para vencer al difícil contrario que les corresponde en esta próxima jornada.

...
MAS GIGANTESCA REALIZACION DEL SIGLO
ANSON
Y DALILA

la BOLSA ayer

BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 18. — No ha fundado hoy la Bolsa Oficial de Comercio por ser la festividad de Virgen de la Esperanza, Patrona de los agentes de cambios y Bolsa que asistieron a una misa en Santuario de Pompeya. También celebraron otros actos religiosos (Citra).

BOLSA DE BILBAO
Cambios de cierre: Banco de Bilbao, 513; Español de Crédito, 494; Banco Americano, derechos, 177; Caja, serie A, 425; Vizcaya, serie B, 422'50; Ferrocarriles Vasconos, Santander, 99; Aviación Comercio, 120; Electra de Viesma, 172'50; Electra, nuevas, 156; Unión, 100'50; Reunida, nuevas, Española, 230; Española, nueva, 212; Iberduero, 205; Iberduero, nuevas, 5 por 100, 186; Iberduero, liberadas, 6 por 100, 172; Minero, novísimas, 6 por 100, 150; Minas del Rif, 467'50; Mena, 247'50; Naviera Aznar, 190; Altos Hornos, 190;

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Caja de Ahorros
Bilbao, 12 - BURGO.

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Covarebias (Burgos) vende CIEN MIL estacas de pino de 2 a 6 metros, en grandes y pequeñas cantidades.
EL ALCALDE

Defectura de Obras Públicas de Burgos

Deficiencia de servicios de transportes mecánicos por carretera

El "Boletín Oficial de la Provincia" del día 13 de actual, número 284, publica anuncio relativo a la petición formulada por don Epifanio Camarero García, vecino de Monterrubio de la Demanda, convocando a información pública sobre el servicio de transporte público de viajeros por carretera entre Salas de los Infantes (Estación) (Burgos) y Villaverde de Logroño, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la Excm. Diputación Provincial, Ayuntamientos de Salas de los Infantes, Barbadillo del Mercado, Pinilla de los Moros, Vizcaínos, Barbadillo del Pez, Barbadillo de Herreros, Monterrubio de la Demanda, Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios o titulares de los siguientes servicios:

Don Fernando Arribas Ibáñez. — Titular del servicio de Barbadillo de Herreros a Burgos.

Don Teodoro Crespo Sáez. — Titular del servicio de Salas de Arriba a Burgos.

Don Saturnino Arribas y don Nicolás Martínez. — Intervenientes del servicio de Covalada-Regumiel de la Sierra-Burgos.

Burgos, 18 de diciembre de 1952. — El Ingeniero Jefe, BROTONS.



Las novedades para caballero

Abrigos, trajes, gabardinas, trencheras, americanas sport de alta confección, canadienses, chaquetones de cuero

Camisas de todas clases, batas, batines en lana de superior calidad, pijamas de franela y popelín, corbatas cualquier gusto, calcetines lana y nylon, jerseys suprema elegancia, abiertos y cerrados

Las prendas, SI SIENTAN BIEN SON

Cortefiel

Confecciones

CYLSA

SANTANDER, 3 - Tfno. 2676

OTELO



UNA HORA DE FELICIDAD EN EL CINE

GRAN TEATRO

EL PROXIMO DOMINGO A LAS DOCE DE LA MAÑANA

Retire gratis sus localidades en las tiendas de los Distribuidores Philips-Radio

Agotadas las localidades para el GRAN TEATRO, en atención al público se proyectarán también estas películas en el CINE AVENIDA

RADIOLANDIA - BATTANER RUERA - PÉREZ CECILIA

LOS BURGALÉSES GASTAMOS CERCA DE 3.000 PESETAS DIARIAS EN LA ADQUISICIÓN DE LIBROS

EL REPORTAJE DEL DÍA

En quince años se han instalado nueve librerías.-Por persona y año se emplean 14 pesetas en literatura

AQUEL dicho versificado con no demasiado ortodoxia poética que decía: "Burgos, ciu-

dad bravia, más de trescientas tabernas y una sola librería", es ya, por fortuna, algo que si gramaticalmente se permitiera conjugar habríamos de hacerlo en tiempo pasado. Aquella librería bien pudo ser la de los hermanos Calixto y Ramiro Avila, que estaba instalada en la Plaza Mayor, en el local que hoy ocupa el comercio denominado "La Ciudad de Santander", precursora de las actuales.

Constituyendo también parte importante la venta de revistas y cuentos infantiles, especialmente éstos en la época de Reyes.

Hay aún otro renglón bastante interesante en el negocio de librería en nuestra ciudad. Lo constituye la venta de libros turísticos; es decir, dedicados a la ciudad y sus monumentos. En verano se nos asegura que éstos forman el grueso de las operaciones de librería, dada la cantidad de extranjeros y forasteros que visitan la capital, ya que raro es aquel que no adquiere un ejemplar de más o menos precio.

¿Y son suficientes o excesivas las librerías que actualmente hay en Burgos? A esto no es fácil responder, sobre todo si llevamos a las cuartillas las varias respuestas de los libreros. En su mayor parte nos han concretado que son suficientes; pero también hemos advertido en ellos su inclinación por respondernos que aunque son bastantes, no hay un establecimiento dedicado íntegramente a la venta de libros, montado "ad-hoc" para este menester, que no es otro que ofrecer las máximas facilidades al

Uno de los mayores enemigos que hay para el lector y para el librero es el precio que han alcanzado los libros. Esto priva a la gente de su adquisición, y tal criterio, que es sustentado por la mayoría de posibles compradores, reduce mucho las ventas de este artículo, que debiera ser asequible a todos los bolsillos.

La media aritmética que nos da la cifra global de venta aproxima-

da de libros en nuestra ciudad nos permite comprobar que por habitante y año el burgalés emplea 14 pesetas en la adquisición de libros, cifra verdaderamente pobre. Muy superior, sí, a la calculada cuando se decía aquello de las trescientas tabernas y una sola librería, pero no suficiente para la necesidad cultural de nuestra generación.

SEDANO

El embajador de Turquía presenta sus cartas credenciales al Caudillo

En el Palacio de Oriente, a mediodía de hoy, tuvo lugar la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado del nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Turquía en España, excelentísimo señor Kemal Kopulu. El acto se celebró a las trece horas.

Al pie de la escalera de honor de palacio, el embajador fue recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El nuevo embajador llegó a palacio con el alto personal de su Embajada.

Su Excelencia estaba acompañado durante la celebración del acto por el ministro de Asuntos Exteriores; teniente general jefe de la Casa Militar; jefe de la Casa Civil; jefe de Protocolo y del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de Camarero del Caudillo, quien recibió al señor Kemal Kopulu en la sala

de costumbre. Tras de hacer entrega de la carta credencial, el representante de Turquía pasó a conversar con Su Excelencia a un salón inmediato. En esta entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

"En Seúl para navidades"

Afirman en sus programas de propaganda los chinos comunistas

SEUL, 18. - Los chinos comunistas han radiado avisos diciendo que estarán en la capital de Seúl, el día de Navidad. La amenaza ha sido lanzada en una emisión de radio, desde las líneas enemigas a las tropas norteamericanas que defienden el frente central, cerca de la montaña del Caballo Blanco.

Cinco minutos con...

UN PINTOR



La Obra Sindical "Educación y Descanso" presenta estos días su XII Exposición Provincial de Arte. Dicho sea de paso, está constituyendo un éxito de público, ya que los sesenta y nueve lienzos que en ella se exhiben encierran un destacado valor artístico. Ayer, a mediodía, en el recinto expositivo, nos entrevistamos con Carmelo Undurruga, que ha obtenido el primer premio de este interesante certamen.

- ¿Obras que expones?
- Ocho lienzos.
- ¿Predomina?
- El bodegón y el paisaje.
- ¿Es la primera vez que concurre a una exposición?
- Efectivamente.
- Y ante el éxito...
- Me hace presumir que no será la última.
- ¿Por qué pintas?
- Por afición exclusivamente.
- Aspiras vender tus obras, naturalmente.
- Sí, y con el producto económico de ellas poder crear otras en las que poder recrearme el espíritu.
- El bodegón premiado ¿es tu obra predilecta?
- No, esperaba jamás que me hicieran el honor de otorgarme el primer premio, ya que no creo reunir tantos méritos como para ello. De los cuadros que hasta ahora tengo pintados sí creo que dicho bodegón sea el mejor. Pero tengo que hacer una salvedad, y es que dicho lienzo pudiera haber sacado más partido.
- Explicátele.
- Sencillamente, que dicho bodegón, que representa un ramo de claveles, teniendo como marco unos cortinajes, en fondo gris oscuro, está pintado en tablex y debiera haberse hecho en un lienzo mejor preparado.
- ¿Por dificultades económicas?
- Desde luego.
- ¿Qué estilo es el que cultivas preferentemente?
- El paisaje. Es el que más me atrae.
- ¿Por qué?
- Por su luminosidad.
- ¿Quién te ha enseñado a pintar?
- El director de la Escuela de Arte de "Educación y Descanso", don Rigoberto G. Arce.
- ¿Piensas dedicarte con más intensidad a la pintura?
- Ante la acogida dispensada, sí.
- Pues mucha suerte, que en realidad has entrado en el mundo del arte con buen pie...

AGUIRE

De veinte años a esta parte el número de librerías en Burgos ha experimentado un aumento considerable, como corresponde a su incremento demográfico. Específicamente dedicados de lleno al negocio librero podemos contar seis o siete establecimientos, más otros ocho o nueve que alternan la venta de libros con otros epígrafes. Este aumento de establecimientos minoristas ha permitido que lleguen al público cuantas obras son de actualidad y también que el interés por la lectura haya ido en progresión creciente en nuestra ciudad.

Librerías propiamente dichas existen dos en la parte Sur, y las restantes están situadas en la zona Norte, siendo la calle de Lala Calvo la que cuenta con más número. No es Burgos de las capitales en donde la afición a la lectura sea grande, lo que parece extraño, ya que es en los lugares de clima frío en donde parece indicado que se lea más. No obstante, tampoco es de las más atrasadas en este aspecto.

Los cálculos aproximados que recogemos sobre la venta de libros de literatura general se acercan a las 3.000 pesetas diarias lo que emplean los burgaleses en la adquisición de obras. Existe también una partida muy importante dedicada a la compra de libros de especialidades. Todo ello referido a la venta diaria y al contado, porque entre los aficionados a la lectura hay muchos que tienen establecidos unos contratos de pagos a plazos, un a modo de cuentas corrientes que varios establecimientos tienen organizado con heróico éxito económico.

¿Qué clase de literatura es la que más se vende? Sobre este punto varios industriales han coincidido en que la mayor venta corresponde a las obras de tipo moderno, esas obras un algo morbosas y hasta deprimentes que los literatos del momento han lanzado al mercado. Comparten el primer puesto las biografías, a las que el gran público burgalés es muy aficionado y en especial si son de figuras contemporáneas. Hay otro buen sector de público que prefiere las cuestiones económicas y sociales. La literatura que tiene también bastante aceptación es la que versa sobre cuestiones morales relacionadas con el matrimonio.

Dentro de esta generalidad de aspectos literarios, nuestros informadores nos dicen que la obra de más venta en lo que va de año ha sido, sin duda alguna, "Lola, espejo oscuro", de Darío Fernández Flórez, que se agotó a poco de aparecer en los escaparates y que aún es muy solicitada. Siguen también pidiéndose las obras de éxito en años anteriores, marchando a la cabeza "Lo que el viento se llevó", y aquellas que han obtenido premio Nadal. Sobre temas morales hay dos obras que han sido también muy solicitadas, tales como "Camino", de Escrivá, y "Valor divino de lo humano". Estos datos corroboran lo que indicamos en párrafos anteriores en cuanto a los gustos del lector burgalés.

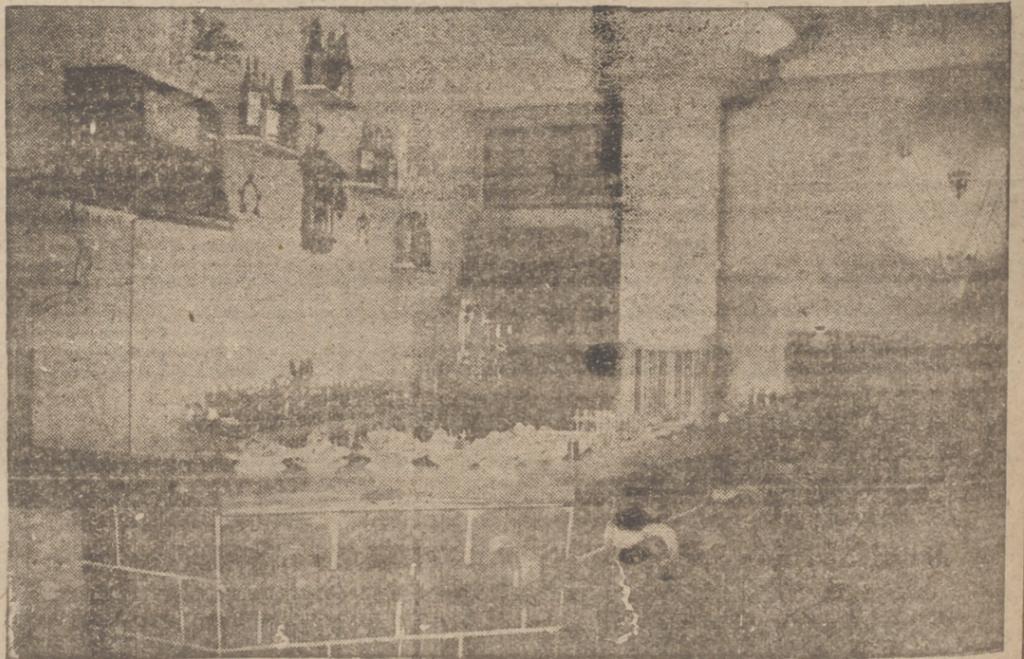
La propaganda ejerce una influencia decisiva sobre los amantes de la literatura general; es, posiblemente, en uno de los campos en donde más se acusa. Especialmente si la obra ha sido llevada a la pantalla, entonces el éxito de venta está asegurado.

Tenemos, pues, que si en libros los burgaleses emplean muy cerca de las 3.000 pesetas diarias, pasan del millón de pesetas las que anualmente son dedicadas al cultivo del cerebro, cifra que por fuerza tiene que ser aumentada si tenemos en cuenta lo que se emplea en libros de estudio, texto, dicciona-



público para que se sienta atraído por el libro y lo adquiera.

EL BAR SOL Y SOMBRA INAUGURADO



En la plaza de Alonso Martínez, número 1, frente al Palacio de Capitanía General, ha sido inaugurado el BAR "SOL Y SOMBRA", cuyo propietario exclusivo es don Teodoro de Jesús...

Dicho establecimiento ha sido instalado al estilo de Córdoba, predominando por ello motivos taurinos y figurando, artísticamente situados por todo el recinto comercial, los principales hierros de las más importantes ganaderías de España.

Dotado de una iluminación fluorescente indirecta, el BAR "SOL Y SOMBRA" es un lugar acogedor y sencillo, que está llamado a obtener las atenciones del público, dado su acogedor carácter, estilo andaluz, y la simpatía personal de su propietario, don Teodoro de Jesús, al cual deseamos todo el éxito y acierto que se merece en este nuevo negocio.